



## ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA POR LA QUE SE MODIFICA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE 17 de enero de 2019

La Orden de la Consejería de Turismo y Cultura de 17 de enero de 2019, aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones (PES) para el ejercicio 2019.

Tal y como se establece en el PES, las líneas de subvención son estimativas y se dotan con los créditos iniciales del presupuesto de cada uno de los programas económicos que lo componen, no vinculando, en ningún caso, a los órganos competentes para la concesión de subvenciones a la apertura de nuevas líneas o a la efectiva convocatoria de las previstas, en función de las circunstancias, condicionado en todo caso a las correspondientes consignaciones presupuestarias y a la estabilidad presupuestaria.

Se relacionan, en el Anexo I la propuesta de modificación de las actividades subvencionales de la Dirección General de Bienes Culturales y en el Anexo II, la propuesta de modificación de las actividades subvencionales del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, y en Anexo III una corrección de errores al PES inicial que acompañan a esta Orden.

La Consejería de Turismo y Cultura aprueba estas modificaciones de líneas, en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería para 2019.

LA CONSEJERA DE TURISMO Y CULTURA  
(Documento firmado electrónicamente)

22/02/2019 09:12:00

Firmante: GUARDOLIA SALMERON, MIRIAM  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a5d40970-3679-2329-442c-0050569b34e7





## ANEXO I

### DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES

#### MODIFICACIONES

Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2019	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras	Modificación
19.02.00.458A.784.21	46155	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de convocatoria de subvenciones a familias e instituciones sin ánimo de lucro de la Región de Murcia para investigaciones e intervenciones en yacimientos arqueológicos y paleontológicos	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2019	90.000,00 €	No	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva	Se minorará para dotar los proyectos 46348 Importe: 30.000€, 46350 Importe: 240.000€, 46354 Importe: 90.000 y 46154 Importe: 50.000€
19.02.00.458A.784.21	41978	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvenciones de concesión directa a entidades o personas físicas dentro del Plan Director para la restauración del patrimonio cultural de Lorca. Seísmo 2011	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2019	5.477.242,90€	Préstamo BEL. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa	Se minorará para dotar los proyectos 46168. Importe: 162.856,55€ y 46361 Importe: 287.764,55€

#### ALTAS

Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2019	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras	Modificación
19.02.00.458A.709.01	46348	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de Subvenciones a organismos públicos de investigación para la investigación e intervención del patrimonio arqueológico de la Región de Murcia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2019	30.000,00€	No	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva	Se dota mediante minoración del proyecto 46155
19.02.00.458A.742.99	46350	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico,	Tramitación de Subvenciones a Universidades públicas de la Región de Murcia para la investigación e	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2019	240.000,00€	No	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva	Se dota mediante minoración del proyecto 46155

Firmante: GUARDOLA SALMERON, MIRIAM  
 22/02/2019 09:12:00  
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e informacion (CSV) CARM-65440970-3679-2329-442c-0050569b34e7





		etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	intervención del patrimonio arqueológico de la Región de Murcia						
02.00.458A.750.99	46354	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de Subvenciones a Universidades Públicas y sus organismos de otras CCAA para la investigación e intervención del patrimonio arqueológico de la Región de Murcia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2019	90.000,00€	No	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva	Se dota mediante minoración del proyecto 46155
02.00.458A.784.21	46168	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvención de concesión directa a los Franciscanos para la restauración de la fachada Virgen de Las Huertas. Fase I.dentro del Plan Director para la restauración del patrimonio cultural de Lorca. Seísmo 2011	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2019	162.856,55€	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa	Se dota mediante minoración del proyecto 41978
02.00.458A.784.21	46361	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvención de concesión directa a los propietarios de la Casa de Don Pedro Arcas para su restauración dentro del Plan Director para la restauración del patrimonio cultural de Lorca. Seísmo 2011	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2019	287.764,55	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa	Se dota mediante minoración del proyecto 41978



Objetivo 01 Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región

Indicadores de cumplimiento

Unidades de Medida





## ANEXO II

### INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

#### ALTAS

Operaciones presupuestarias según Presupuestos del Ente	PROYECTO según Presupuestos del Ente	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área de competencia Ley 14/2012, de creación del ITREM.	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
IV Subvenciones E.P.E. otras EE de derecho público y mercantiles regionales	SBD101- Subvenciones corrientes "Cátedra de Turismo"	Creación de una Cátedra de Turismo en la Región de Murcia	FINALIDAD/OBJETO: Creación de una Cátedra de Turismo en la Universidad de Murcia que lleve a cabo actuaciones de innovación para la llamada "Especialización Inteligente".	Competencia: promoción, fomento y ordenación del turismo en la Región de Murcia. División CNAE 79: Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con éstas. Grupo CNAE 79.9: Otros Servicios de reservas y actividades relacionadas con éstas. Clase CNAE 79.90: Actividades relacionadas con turismo.	31/12/2021	54.450,00 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
IV Subvenciones al sector público local	SBC101-Subvenciones corrientes a Entidades Locales de la Región de Murcia	Consolidación del crecimiento económico regional	FINALIDAD/OBJETO: Realización de actuaciones entorno a la necesidad de dinamización turística del municipio de San Javier, ante el reciente cierre de la terminal civil de su aeropuerto.	Competencia: promoción, fomento y ordenación del turismo en la Región de Murcia. División CNAE 79: Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con éstas. Grupo CNAE 79.9: Otros Servicios de reservas y actividades relacionadas con éstas. Clase CNAE 79.90: Actividades relacionadas con turismo.	31/12/2019	200.000,00 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
IV Subvenciones a empresas privadas	FRE201-Subvenciones corrientes a empresarios autónomos y profesionales por cuenta ajena del sector turístico de la Región de Murcia	Apoyo a la formación turística	FINALIDAD/OBJETO: Ayudas de desplazamiento, alojamiento y manutención para la realización de actividades de formación de excelencia, por parte de empresarios autónomos y personal de empresas privadas por cuenta ajena del sector turístico de la Región de Murcia	Competencia: promoción, fomento y ordenación del turismo en la Región de Murcia. División CNAE 79: Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con éstas. Grupo CNAE 79.9: Otros Servicios de reservas y actividades relacionadas con éstas. Clase CNAE 79.90: Actividades relacionadas con turismo.	31/12/2019	10.000,00 €	NO	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva

Firmante: GUARDIOLA, SALMERON, MIRIAM  
 22/02/2019 09:12:00  
 Este documento es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.1.c) de la Ley 39/2015, que forma parte del Registro Electrónico de la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.2.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificacoinformacion (CSV) CARM-65440970-3679-2329-442c-0050569b34e7





Operaciones presupuestarias según Presupuestos del Ente	PROYECTO según Presupuestos del Ente	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área de competencia Ley 14/2012, de creación del ITREM.	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
<p>22.02/2019.051.001</p> <p>28 A familias e instituciones sin fines de lucro</p>	<p><b>FRE102</b>-Subvenciones corrientes a alumnos y egresados de escuelas de hostelería y turismo de la Región de Murcia</p>	<p>Apoyo a la formación turística</p>	<p>FINALIDAD/OBJETO: Ayudas de desplazamiento, alojamiento y manutención para la realización de estancias prácticas no remuneradas (stage) y actividades de formación de excelencia, dirigidas a alumnos y egresados de escuelas de hostelería y turismo de la Región de Murcia.</p>	<p>Competencia: promoción, fomento y ordenación del turismo en la Región de Murcia. División CNAE 79: Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con éstas. Grupo CNAE 79.9: Otros Servicios de reservas y actividades relacionadas con éstas. Clase CNAE 79.90: Actividades relacionadas con turismo.</p>	<p>31/12/2019</p>	<p>40.000,00 €</p>	<p>NO</p>	<p>Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva</p>
<p>22.02/2019.051.001</p> <p>28 A familias e instituciones sin fines de lucro</p>	<p><b>SBA101</b>- Subvenciones corrientes "Fundación Camino de la Cruz de Caravaca"</p>	<p>Apoyo a proyectos turísticos emblemáticos regionales</p>	<p>FINALIDAD/OBJETO: <b>Rehabilitación, acondicionamiento y/o</b> puesta en valor del patrimonio histórico, artístico y/o cultural en los municipios por donde transcurre "El Camino de la Cruz de Caravaca", especialmente los elementos arquitectónicos y el camino en sí. Con ello se pretende impulsar "El Camino de la Cruz de Caravaca" como destino turístico.</p>	<p>Competencia: promoción, fomento y ordenación del turismo en la Región de Murcia. División CNAE 79: Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con éstas. Grupo CNAE 79.9: Otros Servicios de reservas y actividades relacionadas con éstas. Clase CNAE 79.90: Actividades relacionadas con turismo.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p><b>90.000,00 €</b></p>	<p>NO</p>	<p>Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa</p>





### ANEXO III

#### RECTIFICACIONES EN CUANTO A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Donde dice:

Operaciones presupuestarias según Presupuestos del Ente	PROYECTO según Presupuestos del Ente	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área de competencia Ley 14/2012, de creación del ITREM.	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
VII.76	SBD-Subvenciones de capital a Entidades Locales de la Región de Murcia	Apoyo a la Inversión turística municipal	FINALIDAD/OBJETO: Subvenciones a Entidades Locales para Infraestructuras turísticas. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras	Sección F: Construcción. Actividades 41, 42 y 43	31/12/2019	30.000 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa

Debe decir:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
19.01.00.451A.764.03	46795	Objetivo 02: Actuaciones complementarias en materia de la Consejería	Tramitación de subvención para gastos de funcionamiento y actividades del Museo del Paso Blanco de Lorca.	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: Actividades 41, 42 y 43	31/12/2019	30.000€	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia

<b>Objetivo 02 Actuaciones complementarias en materia de la Consejería</b>	
<b>Indicadores de cumplimiento</b>	<b>Unidades de Medida</b>
Actuaciones subvencionadas	Nº de actuaciones realizadas
Concesiones de las convocatorias	Nº Beneficiarios

